



Expte. **C-283-18 CONCEJAL CARLOS ELIZALDE** –Proyecto de Resolución Ref: Repudio a los dichos del dirigente Luis D'Elia. **ANEXO Expte. C-285-18 CONCEJALES INTEGRANTES DEL BLOQUE CAMBIEMOS** – Proyecto de Resolución Ref: Repudiar enérgicamente las manifestaciones vertidas por el Sr. Luis D'Elia.-

VISTO:

Las manifestaciones vertidas por el Sr. Luis D'Elia al referirse al Presidente de la Nación.-

CONSIDERANDO:

Que el Señor Sr. Luis D' Elía, en el programa emitido por la Web llamado "1+1 = 3" del medio "Canal 22 Web" al referirse al Sr. Presidente de la Nación, entre otras acusaciones y locuciones agraviantes, expresó: "A Macri habría que fusilarlo en la Plaza de Mayo delante de todo el pueblo, es un hijo de re mil putas".-

Que por la gravedad de estos dichos y en defensa de la investidura presidencial repudiamos estas manifestaciones que afectan gravemente el Orden Público y la Paz Social, en detrimento de los principios republicanos y democráticos que orientan la organización institucional de la Nación.-

Que hechos de esta naturaleza son inadmisibles en un país democrático e impiden la construcción y el dialogo necesario que nos permite crecer como sociedad.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, constituido en comisión, en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada los días 31 de julio y 1 de agosto de 2018, aprobó por mayoría sobre tablas la siguiente

RESOLUCION

ARTÍCULO 1º- El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino manifiesta su total ----- desacuerdo con las expresiones vertidas por el Sr. Luis D'Elia en el programa emitido por la web "1+1=3" del medio "Canal 22 Web", al referirse al Presidente de la Nación Ingeniero Mauricio Macri, en términos de agravio a su persona y a la investidura presidencial.-

ARTÍCULO 2º- Los Vistos y Considerando son parte del presente.-

ARTÍCULO 3º- De forma.-

Pergamino, 2 de agosto de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 2781/18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO